



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 6 de julio de 2017.

SC/CPHAC/215/2017.

Asunto: Reunión preparatoria para la conformación de la Comisión de patrimonio cultural intangible de los mercados públicos.

Alejandro Piña Medina
Director General de Abasto, Comercio y Distribución
Secretaría de Desarrollo Económico

Por este medio me permito hacer referencia al oficio SEDECO/ACD/483/2017, con fecha 20 de junio del año en curso, mediante el que solicita retomar las acciones interinstitucionales para la conformación de la **Comisión de patrimonio cultural intangible de los mercados públicos de la Ciudad de México**, con base en lo estipulado en el **Decreto por el que se declara patrimonio cultural intangible a las manifestaciones tradicionales que se reproducen en los mercados públicos ubicados en la Ciudad de México**, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 16 de agosto de 2016.

Al respecto, propongo a usted llevar a cabo una reunión el jueves 20 de julio a las 13:30 horas en la Secretaría de Cultura, ubicada en Av. De la Paz, No. 26, tercer piso, Colonia Chimalistac, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01070.

Para ello adjunto el orden del día propuesto.

Sin otro particular, reciba saludos cordiales.

Atentamente


Gabriela Eugenia Torres López
Coordinadora



C.c.c.e.p. Eduardo Vázquez Martín.- Secretario de Cultura.
María Cortina Icaza.- Coordinadora Interinstitucional.
José Luis Rodríguez Cuautli.- Director de Políticas de Abasto.
Cuitláhuac Alejandro Flores Landeros.- Director Jurídico.

Secretaría de Cultura
Coordinación de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural

Av. de La Paz No. 26, 3er piso
Col. Chimalistac Del. Álvaro Obregón
C.P. 01070. México D.F.

T. (55) 1719 3000, Ext. 1338